

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

COMENTEMOS...

Al margen de un homenaje popular

Al cumplirse un año de su exaltación a la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife, se le ha ofrecido al señor Orozco Batista un banquete, que tuvo todos los honores de un entusiasta homenaje popular. No fué un ágasajo exclusivamente partidista, en el que solo tomaran parte los correligionarios de nuestro joven alcalde. El homenaje que acaba de tributarse al señor Orozco Batista, fué organizado con una más amplia perspectiva ciudadana, y así pudo ese día fraternizar con nuestro alcalde, sin prejuicios políticos de ninguna clase, toda una numerosa y selecta representación de los diversos sectores de la vida local.

Un año lleva de alcalde el señor Orozco Batista y un año, también, lleva de actuación en el Ayuntamiento la mayoría republicana. ¿Hacer un balance minucioso de lo que ambos han realizado en orden a las generales conveniencias y necesidades de esta capital? No van por ese camino del detallismo los modestos comentaristas presentes. Bastará que lancemos una mirada de conjunto sobre esa primera etapa republicana municipal, que, al propio tiempo, sirva de excitación a los que hoy asumen la responsabilidad de dirigir nuestros destinos locales, para que no nos sigan administrando con ecitatorias rutinarias y de estancamiento pueblerino, sino con arrestos decididos y fervores patrióticos suficientes a dotar a Santa Cruz de Tenerife de todos aquellos adelantos materiales y morales de que actualmente carece y de los que ya disfrutan en España localidades de menos importancia que esta capital.

Del señor Orozco Batista nos separan grandes diferencias de ideología política y religiosa. Pero como a la verdad y a la sinceridad no les rendimos un culto de mentirigillas, sino muy arraigadamente sentido y practicado, por eso somos los primeros en reconocer en el señor Orozco Batista dotes sobradas para dejar de su paso por la Alcaldía huellas de positivo beneficio para esta capital. ¿Las empleará en la intensidad que su talento y su juventud dá derecho a esperar de él, y en la medida que requieren las urgentes e inaplazables necesidades y abandonos de nuestro pueblo? El homenaje que el domingo último se tributó aquí al señor Orozco Batista—para entregarle el magnífico bastón de mando que por sucripción pública se había adquirido—, fué, al par, que un acto de afecto y de simpatías hacia su persona, una prueba de unánimo confianza en su gestión al frente de la Alcaldía, confianza ciudadana que a mucho la obliga y que, de seguro, no defraudará. ¿Qué necesita un hombre de las condiciones del señor Orozco Batista, para hacer, desde la Alcaldía, una labor digna de nuestro pueblo? Pues, sencillamente—y con esto ya sabemos que no descubrimos ningún Mediterráneo!—no limitarse a ser un honrado administrador de los intereses municipales y un esmerado y activo cumplidor de los acuerdos del Ayuntamiento. Ha de ser, debe ser, a la par de todo eso, una voluntad decidida a que de una vez empiece nuestro pueblo a tener resueltos sus problemas de mejoramiento local, problemas que, desde los de orden puramente material, abarcan hasta los que atañen a la cultura, pues bien es sabido que Santa Cruz de Tenerife sufre la gran vergüenza de un constante desarrollo del analfabetismo. Y el tiempo que al señor Orozco Batista le quede de permanencia en la Alcaldía, debe aprovecharlo en eso: en poner los sólidos sillares donde se vaya afianzando el sucesivo engrandecimiento de esta capital, que no merece continuar arrastrando la vida pueblerina que en el aspecto material y cultural arrastra hoy.

Ya sabemos que ese milagro no lo puede hacer el señor Orozco Batista con su sólo esfuerzo e iniciativas. ¡Pero para algo, él, republicano, preside una Corporación municipal cuya mayoría es de su misma significación política! Ahora bien: ¿está esa mayoría republicana a la altura de la obra de verdadera transformación local que Santa Cruz de Tenerife necesita y reclama imperiosamente? Respondan por nosotros las sesiones que semanalmente celebra el Ayuntamiento, y en las que ningún habitante de esta capital es capaz de descubrir el más insignificante propósito innovador, algo que signifique afrontar los magnos problemas locales. Las sesiones municipales se deslizan hoy placida y anodidamente, en un rutinario y modestísimo despacho de los consabidos asuntos de trámite.

Y no en esa la labor que nuestro pueblo tiene derecho a esperar de sus representantes en el Municipio. ¡Venga la empuñada con la vista puesta en las necesidades y aspiraciones de esta capital, al cumplirse el primer año de predominio republicano en nuestro Municipio! Y como estos comentarios no se inspiran en ningún apasionamiento partidista—pues comulgamos en el principio de que a las puertas del Ayuntamiento debieran dejar los señores concejales sus respectivas ideologías políticas, para que en el salón de sesiones se movieran exclusivamente a impulso de lo que al beneficio público, en general, pueda convenir—, la labor de patriotismo localista que esperamos de la mayoría republicana, la esperamos también de las minorías monárquicas, ya que en todas esas fuerzas no queremos ver sino a los que allí fueron llevados para trabajar sin descanso, en una constante emulación de entusiasmo, por el engrandecimiento del pueblo que les otorgó sus sufragios; y con estos su confianza absoluta en que hubieran de ser los celosos y activísimos procuradores de sus intereses.

El merecido homenaje que acaba de tributarse a nuestro culto alcalde, debe también servirle de poderoso acicate estimulador a las distintas fracciones políticas del Ayuntamiento, para que todas despierten de la modorra en que hoy viven—especialmente la mayoría republicana—, pensando en que es Santa Cruz de Tenerife, nuestro muy amado pueblo, el que con ello saldría enormemente ganancioso!

PERALES

La Prensa tinerfeña

Del Consulado argentino

Aniversario de "La Comarca"

De nuestro querido colega La Comarca, ilustrado semanario que se publica en la ciudad de Icod, transcribimos las siguientes líneas, que inserta en su número del día 1 del actual:

«Hoy entra La Comarca en el quinto año de su vida.

Cuando el 30 de Marzo de 1919 dábamos a la luz pública el primer número de este modesto semanario, no creíamos ni su siquiera pasó por nuestro mente, la idea de alcanzar estos años de existencia que van transcurridos.

Lejos de fe y entusiasmo por el porvenir de nuestro pueblo y de todos aquellos otros que componen esta región occidental de la Isla de Tenerife; sin otro propósito que el de laborar por el bienestar y general engrandecimiento; apartados de toda idea partidista, personal, y de toda lucha enconada, creemos haber cumplido hasta ahora el programa que entonces nos trazáramos.

Con el fin de continuar, si como hasta ahora, el favor del público no nos falta, y nuestra mayor satisfacción será saber que nuestra obra y nuestros propósitos merecen la alabanza y el aplauso de todas las personas de buena voluntad, de recto pensar y de sano y puro patriotismo.

Al felicitar a La Comarca con este motivo, le reiteramos nuestros sinceros votos por que siga, con su próxima vida, luchando entusiastamente por los intereses de Icod y los de toda la Isla de Tenerife.

Papas para comer

se venden por sacos en el almacén de tejidos Alfonso XIII núm. 30.

El contrabando

Por el Ministerio de Hacienda de la República Argentina se informa al Consulado de dicha nación en esta capital, con fecha 23 de Enero último, que la remisión de mercaderías por paquetes postales se reputa clandestina y sujeta a las penas que la Ley sanciona para el contrabando.

Según la legislación aduanera de la República Argentina, deben ser declaradas en el manifiesto general del buque todas las mercaderías transportadas, salvo las que se consideran como muestras y las ropas y objetos de uso de los pasajeros, así como las herramientas de los inmigrantes, siempre que su cantidad no haga presumir ser para negocio.

VIDA JUDICIAL

Toma de posesión

Ayer tomó posesión del cargo, el nuevo magistrado de esta Audiencia Provincial don Rafael Morales Mogollón.

Asistieron al acto el presidente, señor Piervieja; fiscal, señor Carbia; teniente fiscal, señor Sanmartín; magistrado, señor Pérez Martínez; secretario, señor Jiménez; vicesecretario, señor Martínez Cabrera; oficiales señores López y Litle; procurador señor Cubes, y personal subalterno de la Audiencia.

NOTAS DEL DIA

Una gestión fructífera

El Ayuntamiento de la villa de Orotava acordó en una de sus últimas sesiones dar las gracias al diputado a Cortes don Andrés de Arroyo por la reanudación de los trabajos de la carretera que, partiendo del Pinito, y atravesando la población de la Orotava, pondrá en comunicación directa la importantísima zona agrícola de la Perdoma, y Cruz Santa con dicha villa y ambos Realejos, el bajo y el alto.

Es esta una mejora importante para el Norte de Tenerife, que, proyectada desde hace años, sufría paralización funesta. Construido el primer trozo, y la parte del segundo que llega hasta el barrio de San Juan (villa de arriba) y por efecto de otras obras secundarias y de acceso, como son las de la explanada del Calvario y reparaciones del ramal hasta su unión con la carretera de esta capital, se había consumido casi el total de las 250 mil pesetas que importaba el presupuesto de estas obras.

Cuando en Septiembre anterior embarcó para la Península el Sr. Arroyo, estaban así las cosas, sin que se vislumbrase, ni remotamente, la posibilidad de que se reanudasen los trabajos de esta importante vía. Pero, concediéndole, como siempre, al problema de transportes y vías de comunicación la mayor importancia, el señor Arroyo celebró varias conferencias con el ingeniero jefe, Sr. Matos, para acordar las nuevas normas que sobre construcción de carreteras se había elaborado en la Comisión de presupuestos, las obras pendientes en Canarias, y aprovechar las reglas de preferencia para las de pocos trozos.

En dichas conferencias se convino con el señor Matos reformar los precios del 2.º trozo de la carretera de Granadilla a Vilaflor, para poderla anunciar a subasta, como así se ha verificado, y reformar también el proyecto de la del Pinito a Perdoma, Cruz Santa y Realejos aumentándole en 50 mil duros más, para, con esa cantidad, poder reanudar los trabajos.

El presupuesto se reformó, y tras diversas gestiones del Sr. Arroyo, en el Ministerio, se aprobó; y ya reanudadas las obras, ha recabado compromiso del Sr. Matos, de pro-

seguirlas hasta su completa terminación. Puede, pues, decirse que llevada a feliz término esta gestión de nuestro querido amigo y representante parlamentario, será pronto una realidad la comunicación entre todos los importantes pagos y pueblos del Valle de la Orotava, contándose, para ello, con el nuevo crédito de 50 mil duros más recabados por el señor Arroyo.

Justo y merecido es, por tanto, el acuerdo del Ayuntamiento de la Villa.

Obras del puerto

Según telegrama que de Madrid recibió hace un par de días el mismo diputado, ha sido favorablemente informado, por el Consejo de Obras públicas, el proyecto de 154 metros de prolongación del dique Sur de nuestro puerto.

El Sr. Arroyo, con el concurso valiosísimo del Sr. Benítez de Lugo, intenta ahora recabar del Ministerio la unificación de precios de este proyecto con el de la primera dársena, para evitar la posibilidad de subastas desiertas, y para poder acometer en grande y simultáneamente conforme a los propósitos de la Junta, y al sentir popular, diferentes obras del plan general de ampliación del puerto.

Política local

Muchos comentarios se hacen sobre la nueva evolución que señala la actitud atribuida al señor Domínguez Ramos.

Este parece, que conocida la determinación del Gobierno de ratificar al señor Pérez Armas su supremacía política, dentro del liberalismo canario, ha decidido hacer manifestaciones de sumisión y acatamiento.

Acatada, pues, la dirección política de don Benito Pérez Armas, por el señor Domínguez, quedan totalmente unificadas las fuerzas de los liberales, quienes, aunque expresan que concedían poca importancia a los elementos de don José Domínguez, se muestran, sin embargo, muy satisfechos, apuntándose como un éxito que corresponde al gobernador Sr. Torre, y al Sr. Pérez Armas.

Los conservadores, muestran también satisfacción ante la desaparición de esa disidencia liberal, viéndola ahora incorporada a la disciplina del partido

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

La Semana Santa

Han revestido gran esplendor los cultos de Semana Santa, celebrados en esta ciudad.

Las procesiones del Santísimo Cristo de la Columna, Gran Poder de Dios, La Cena, Jesús Nazareno, El Calvario y Santo Entierro, han resultado muy solemnes y concurrencias, sobresaliendo las tres del viernes, las que fueron acompañadas por un gentío enorme.

Los sermones han estado a cargo del Superior de los dominicos de Candelaria y del coadjutor de la parroquia de San Marcos, don Valentín Marrero Reyes, que predicó el del Retiro.

A todas las procesiones asistió la Banda municipal, la cual ejecutó escogidas y sentidas marchas.

También asistió a las procesiones del Nazareno y Santo Entierro, una comisión del M. I. Ayuntamiento y las autoridades civiles y militares.

De sociedad

Se halla completamente restablecido de las dolencias que lo han retenido en cama, nuestro estimado amigo don Ernesto Hernández Fieltes.

—En breve contraerá matrimonio la simpática señorita Pastora Martín Méndez, jefe de la Oficina telefónica de esta ciudad, con el joven don Eduardo Contreras Ramos, cajero de la casa Fyffes del Puerto de la Cruz.

Alteración del orden

En la semana anterior se alteró el orden entre el vecindario del puerto de San Marcos, que se opusieron a la extracción de arenas de la playa, a pesar de la autori-

zación de la Ayudantía del Puerto de la Cruz, desatando la autoridad del alcalde de Mar, por lo que intervinó la Guardia civil, que condujo detenidos a los revoltosos al Juzgado de Instrucción de esta ciudad.—El Corresponsal.

TACORONTE

Solemnidades religiosas

Los cultos de Semana Santa se han celebrado en esta ciudad con la misma ostentación de sños anteriores.

Las procesiones de los días Miércoles, Jueves y Viernes Santos, han tenido lugar con el mayor orden.

El señor beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, don Francisco Pérez Bernal, estuvo muy elocuente en su oración del Retiro, pronunciada en la iglesia de San Agustín.

Después del sermón se sacó procesionalmente la Virgen de los Dolores, recorriendo el trayecto acostumbrado, acompañada de un enorme gentío, no sólo de esta ciudad, sino también de La Laguna y pueblos vecinos.

El cielo estaba despejado y la Luna alumbraba con su pálida luz esta silenciosa procesión, que no lleva música; sólo se oía la voz clara y cadenciosa del sochantre que cantaba el Stabat Mater y el murmullo de los acompañantes que suscitaban oraciones, dando al acto un aspecto fantástico la lentitud del paso y la profusión de bengalas que se quemaban en el trayecto.

De sociedad

El joven fotógrafo don Manuel Martín, vecino de este pueblo, al que había regresado después de hacer un viaje a Europa, tuvo la desgracia de sufrir, el mismo día de su llegada, un ataque de tal índole, que puso su vida en serio peligro.

Hoy ya se halla en franco convalecencia, lo que celebramos de todas veras.—El Corresponsal.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don José Carrillo y Alvarez
Falleció en Santa Cruz de la Palma
el 19 de Marzo de 1923
Su viuda doña Candelaria Lovers y Valcárcel, sus hijos don Blas, don José Francisco y don Nataniel (ausentes), don Federico, hijas políticas doña María del Carmen González Regalado y Pérez y doña María del Pilar Rabana y Vargas (ausente).
Suplicamos a sus amistades y demás personas piadosas asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el día 5 del actual a las 8 de la mañana en la Iglesia de San Francisco de esta capital ante la Imagen de Ntra. Sra. del Carmen, por cuyo favor le quedarán agradecidos profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, 2 Abril de 1923.

Nuestras colaboraciones especiales
La verdadera fiesta de la Agricultura

Próxima la fecha en que han de reunirse en Madrid para desfilir ante el sepulcro de San Isidro los representantes de todos los Sindicatos agrícolas católicos de España, que son la casi totalidad de los que existen en el país; no está fuera de lugar dedicar unos instantes a la consideración de este magnífico acontecimiento. El contraste que en ese día han de ofrecer los pintorescos trajes de los labriegos vascos, castellanos, gallegos, andaluces, catalanes y valencianos, desfilando en apretadas hileras alrededor de sus pendones por las calles de Madrid, y llevando a la Corte de España con su presencia, la sensación de lo que significa y lo que es en nuestra patria el elemento agrícola, puede ser altamente instructivo para todos y más que nadie para los que tienen o aspiran a tener entre sus manos el timón del Estado, que podrán entonces aprender el rumbo que deben imprimir a la nave, cuyo gobierno les apetece o les ha sido ya encomendado.

Mucha falta hace que los aires del campo empujen las velas de nuestra nación, y determinen, en definitiva, su orientación política. En el momento actual, para haberles demostrado desconocimiento y desprecio, se nos han ocasionado muchos de los males que estérilmente lloramos.

Hemos querido decir la voz de la naturaleza, que no es otra, en realidad, que la misma voz de la Providencia, porque Dios, al fin y al cabo, habla a los hombres por medio de la naturaleza que es su cara y pagamos nuestra injustificadora sordera con la miseria y con la ruina.

El cielo nublado y lloroso de Albón parece demandar a gritos el penacho de humo de las chimeneas de las fábricas para coronarse con él; pero ese mismo penacho en el cielo agó de la Hesperia, y enturbia con sus negros vapores la atmósfera clara y rutilante de nuestro ambiente, tiene mayores apariencias de mancha que de corona.

Bien está que en Albón se cultiven los campos, y que en Hesperia se industrialicen, transformándolos y manipulándolos, los productos de la tierra; pero lo primero debe ser siempre lo primero; y cada país debe tener a gala, como revelación de su personalidad, conservar el sello que la naturaleza le imprimió. El país que reside

en sus entrañas aptitudes para la Industria, sea ante todo industrial sin dejar de ser agricultor; pero aquellos pueblos que por la pureza de su cielo y por la fecundidad de su tierra, se sientan con especial vocación para el fomento de la agricultura, sean ante todo agricultores sin dejar de ser industriales.

Las aptitudes y las vocaciones se hallan repartidas entre los pueblos lo mismo que entre los hombres, y empeñarse en combatirlas y en contrariarlas, es lo mismo que neutralizar o despreciar la mitad de los esfuerzos.

Todos esos labriegos juntos recorriendo el día de San Isidro las calles de la corte, en tributo de adoración hacia su santo patrono, con motivo de finalizar el año de su centenario, serán para muchos una clara revelación de la vocación y de las aptitudes de España.

Desde los púlpitos, desde los periódicos, desde todas las tribunas, predíquese a los labradores de toda España la peregrinación de San Isidro, al mismo grito de «Dios lo quiere», que arrastró en otros siglos a las huestes de Pedro el ermitaño, y a «Dios lo quiere», impresa ya en nuestro cielo, en nuestro ambiente y en nuestros campos, resonará en los oídos de todos los españoles y de todos sus Gobiernos y se impondrá en sus corazones con la fuerza categórica de un imperativo, y España será agrícola.

Tal puede ser el fruto de la verdadera fiesta de la agricultura que el día 8 de Abril se va a celebrar.

Y los que no puedan con su presencia en las calles de Madrid robustecer ese fecundo grito de «Dios lo quiere», que puede ser el principio de nuestro resurgimiento, pueden también perpetuar el mismo grito con piedras de sillar y mampostería y con ladrillos de fábrica, contribuyendo con las limosnas de cincuenta céntimos a levantar en el centro de Madrid la casa de la Confederación o la casa del labrador, que estará diciendo a todos los Gobiernos en los siglos sucesivos:

Mirad cuantos son y cuanto valen los agricultores de España, que solo aportando cincuenta céntimos cada uno, han logrado levantarse.

Pablo SAENZ DE BARES
Madrid, Marzo de 1923.

Usad los exquisitos productos de perfumería
ERASMIC
Jabones, Extractos y Lociones. Especialidades

En la Cámara francesa
IMPONENTE ESCÁNDALO

La discusión de las dozavas provisionales de Abril y Mayo

En la Cámara francesa se puso a discusión, el día 23 del pasado mes de Marzo, las dozavas provisionales, correspondientes a los meses de Abril y Mayo.

A una petición de los socialistas, que reclamaban que los créditos necesarios para hacer frente a la ocupación de la cuenca del Ruhr, se pongan a discusión antes de las fiestas de las Pascuas, el presidente del Consejo, Poincaré, contesta que ya responderá en otra sesión a las observaciones que le haga la Comisión de Hacienda de la Cámara, cuyo informe se pondrá a discusión en ella inmediatamente después.

El diputado comunista Berthon dice que la respuesta del presidente Poincaré se presta a muchos equívocos, y el jefe del Gobierno declara entonces que está dispuesto a ser más explícito.

Los rumores de la Cámara van en aumento y la extrema izquierda es violentamente interrumpida por los diputados de la derecha, cruzándose frases violentas entre ambos lados de la Cámara.

M. Poincaré recuerda que determinados comunistas deben dar cuenta ante la justicia de sus artículos y sus palabras abominables, dirigidas contra la política del Gobierno.

Toda la Cámara aplaude con entusiasmo estas palabras de M. Poincaré, con la sola excepción de la extrema izquierda.

El presidente del Consejo sigue su discurso acusando a la extrema izquierda comunista de ser agitadores—dice— a sueldo de Alemania (gran ovación), y mantiene que la Cámara se pronunciará acerca de los créditos en cuestión.

Una nueva interrupción del diputado comunista Berthon provoca una enérgica réplica del presidente Poincaré, suspendiéndose la sesión, en vista de que el tumulto toma inusitadas proporciones.

Pasados algunos momentos y aplacados algo los ánimos, la sesión se reanuda, y el presidente, tratando de reparar la grave falta cometida por el comunista Berthon (que había calificado a M. Poincaré de «crápula»), propuso que se pronunciara contra él la censura.

M. Berthon niega haber pronunciado palabras injuriosas contra M. Poincaré, pero el presidente declara que durante la suspensión de la sesión supo de un modo terminante que el diputado comunista en cuestión había pronunciado palabras abominablemente injuriosas contra M. Poincaré.

El ministro de la Guerra, M. Maginot, pregunta a M. Berthon: «¿Niega su señoría haber dicho que existían sumarios contra M. Poincaré y su propia familia?»

El diputado Berthon contesta negativamente y entonces M. Maginot le grita con gran energía:

«¡Miente usted descaradamente, M. Berthon...!»

El escándalo arrecia y los imprecaciones de unos escucho a otros adquieren en estos momentos grandes proporciones, viéndose el presidente obligado, en medio de una formidable gritería, a suspender la sesión.

MAÑANA

Los hijos ante la paternidad y ante la educación

por Abel BONNET y REVERON.

POR FIN HOY en el TEATRO MUNICIPAL

empieza la proyección de

LA HUERFANITA

Un Bando del gobernador civil

Medidas de precaución contra la peste bubónica

Instrucciones que deben ser escrupulosamente observadas por todos los habitantes de Canarias.—Es de urgente necesidad que en nuestra provincia sea secundada por el vecindario la previsora actuación de las autoridades sanitarias

En número extraordinario del «Boletín Oficial» de Canarias, correspondiente al día 2 del actual, publica el gobernador civil, don Casimiro Torre y Sánchez Somoza, el importante Bando que transcribimos a continuación, y sobre el que llamamos la atención de los lectores, por las instrucciones que dicta encaminadas a la defensa de la salud pública:

«D. Casimiro Torre y Sánchez Somoza, gobernador civil de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que existiendo la peste bubónica en varios puertos nacionales y extranjeros que tienen muy frecuentes relaciones con los de esta provincia, se impone la necesidad de adoptar todas aquellas medidas de precaución que aconseja la Higiene y que se fundan en el conocimiento, ya vulgar, de que la peste bubónica tiene, como medio propagador, las ratas que padecen esta enfermedad y que la transmiten al hombre por mediación de las pulgas.

En previsión de que pueda presentarse esta enfermedad en el archipiélago canario, considero necesario—y con ello cumplo un doble deber como gobernador y como médico—excitar a todos los habitantes de la provincia para que, en beneficio personal y en el de toda la humanidad, secunden a las autoridades sanitarias, cumpliendo fielmente y con todo celo cuantas instrucciones ellas dicten.

En su virtud, espero de todos los habitantes de esta hermosa tierra española que tengo el honor y el noble orgullo de mandar, que todas las clases sociales, desde las más elevadas a las más modestas, me darán una prueba más del bondadoso cariño con el que me han acogido al arribar a esta provincia y a cuyo cariño correspondo, poniendo en el desempeño de mi cargo todo cuanto mi modesto entendimiento me sugiera, en regatear en ningún momento mi esfuerzo personal. Confío, fundado en vuestra bien acreditada cultura, que no habrá de llegar el caso de imponer como obligatorias las instrucciones que se dan a continuación, pero si desgraciadamente alguien no las secundare fielmente o fuere remiso en el cumplimiento de estos elementales deberes, tenga la seguridad de que será inexcusable en la sanción que exigen los delitos, que, cual estos, pueden calificarse de lesa humanidad.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1923.—El gobernador, Casimiro Torre.

Instrucciones

Primera. Todos los obreros de carga y descarga del muelle, tanto de carbón como de carga blanca, los comerciantes de a bordo, mozos de equipajes, patronos de falúas y botes, prácticos del puerto y sus sirvientes, y los marineros todos, los agentes de Policía que presten servicio a bordo y en los muelles, guardas de muelle obreros de la Junta de Obras del Puerto, carreteros, y en general cuantos hayan de subir a bordo de los barcos de cualquier nacionalidad que sean estos, se someterán a la vacunación antipestosa que se les hará gratuitamente en las Estaciones sanitarias de los puertos (en esta capital en la calle de José Murphy núm. 2), entregándoles, una vez vacunados, certificación que acredite esta extramuros. A las personas comprendidas en este artículo que no estén provistas del certificado de vacunación, se les prohibirá la entrada al trabajo o al desempeño de sus funciones, sean de la clase que quieran.

Segunda. Todos los dueños de fábricas, almacenes, comercios, bodegas, cuevas, cuadras, cocheras y garages, y en general de los locales en los que sea de presumir la existencia de ratas, quedan obligados a poner en ellos el número de cepos, trampas, etc. destinados a la caza de ratas y ratones, que determinen las autoridades sanitarias, quienes las proveerán de los cebos que deban utilizarse para la caza dicha.

Los dueños de estos locales permitirán la entrada en ellos a las autoridades sanitarias, o a sus agentes en las visitas periódicas que se dispongan.

Tercera. Los particulares quedan obligados a pedir que por la Sanidad provincial o local, se les practique la desratización de sus domicilios, en la forma acostumbrada si está establecida, o bien periódicamente con los medios de que se disponga, de acuerdo con lo que determinen en las respectivas Juntas locales de Sanidad.

Cuarta. Los dueños o administradores de casas llamadas ciudadelas, o de vecindad, o de aquellas que se encuentran en dudosas condiciones higiénicas serán responsables de la desratización de ellas si los inquilinos no pidiesen este servicio.

Quinta. Se encarece la denuncia urgente a la autoridad sanitaria o a la local, por los habitantes de los edificios o viviendas, de la existencia de ratas enfermas o muertas.

Carmelo Sánchez, don Manuel Reina, don Manuel Miranda, don José Falcón, don José Cruz, don Domingo Cabrera, don Rafael López y don Francisco Vera.

—Mandando el velero «Expreso», ha llegado de Canadá el capitán de la Marina mercante nuestro estimado amigo don Nicolás López de Vergara, a quien hacemos presente nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido recientemente.

—De Londres regresó anteaño, acompañado de su bella esposa e hija, el distinguido joven don Manuel Ballester y Pérez.

—De Las Palmas llegaron ayer don Fernando González, don Antonio Hernández, don Héctor Pérez, don Fernando Peña, don Manuel García, don Rafael Morales y familia, don Manuel Marrero, don José Vaga, don Blas Henríquez, don Pedro Morales, don Gonzalo Cullen, don Juan Bravo, don Juan López, don Juan Caballero, y don Luis Valgimigli.

—En el vapor sueco «Pacific», llegaron ayer de Malmoe, el consúl don Emilio A. Matten y familia y el doctor don P. Limastron.

—Hemos tenido el gusto de saludar a Mr. Peacock, socio de la importante casa comercial de los Sres. Kelly & Peacock, de Liverpool, que representa en esta isla nuestro estimado amigo don Felipe P. Ravina y Veguilla.

—Uno de estos días hará viaje para la Gomera el inspector de 1.ª Enseñanza, don José María Villergas, que girará visita de inspección a algunas escuelas nacionales de dicha isla.

—Procedente de la Península ha llegado a esta capital, acompañado de su familia, el nuevo magistrado de esta Audiencia don Rafael Morales Mogollón.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña, la señora esposa del licenciado en Farmacia don Evaristo Cristóbal.

—También ha dado a luz un niño la señora esposa del consejero del Cabildo Insular de Tenerife don Anibal Hernández Mora.

Bodas

El sábado último, por la noche, contrao matrimonio en esta capital con la señorita Lorenza Barbazano y Polegre, nuestro amigo don Alejandro Clavijo Almonar.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, bendiciendo el enlace el culto Arcipreste del Distrito, don Francisco Herráiz Malo.

Apadrinaron a los contrayentes nuestro querido amigo don José Barbazano y Polegre, hermano de la desposada, y la señora doña Antonia Clavijo de Morales Clavijo, hermana del novio.

Los invitados fueron obsequiados en la casa de los padrinos con abundantes pastas, licores y champagnés. Deseamos a los desposados todo género de felicidad en su nuevo estado.

—En breve contraerá matrimonio con la simpática señorita Angela Castro Martín, el apreciable joven don Emilio García Díaz.

Enfermos

Se encuentra gravemente enferma en Gula de Isora, la madre de nuestros estimados amigos don Juan y don Manuel Díaz Jiménez.

No nos alegraríamos mucho que la enfermedad experimentase mejoría.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Pacific», sueco, de Malmoe, consignado a Elder. Trajó 6 pasajeros.

«León y Castillo», español, de Las Palmas.

«Andorinha», inglés, de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, consignado a Yeoard Traj; algunos pasajeros para esta capital y mercancías.

«Bereby», inglés, de Nueva York, consignado a Elder. Ha descargado mercancías para este Comercio.

«Guanche», de San Sebastián, con frutas.

«Boheme», español, también de San Sebastián, con frutas.

«Tacoronte», español, de Santa Cruz de la Palma, también con frutas.

«Aguila de Oro», español, de Galdar, con frutas igualmente.

Vapores despachados

«Pacific», para Buenos Aires; «Bereby», para Opobo y escalas; «Pangbourne», para Greston, con frutas; «Aguila de Oro», para Galdar; «Tacoronte», para Adeje; «Guanche», para Galdar; «Gomera-Hierro», para Las Palmas; «León y Castillo», para la Palma; «Sancho II», para Garachico.

Parque Recreativo

Una interesante película se exhibirá en la sección de hoy, a las ocho: es la titulada «Sed de venganza», interpretada por el notable actor William Farnum. Su argumento consta de cinco grandes partes.

Para la sección de la noche y media está anunciada otra película, también de interesante argumento, en cinco partes, titulada «El ardid de Mary», y números escogidos, algunos nuevos, por la aplaudida cantonista Juanita Saeta.

DE TEATROS

En el Municipal

«La Huertanita»

Esta tan famosa producción cinematográfica, obra de gran fama que desde hace tiempo estaba anunciada y existe verdadero interés por conocer, empezará a exhibirse esta noche.

Su argumento es una hermosa novela sentimental, dividida en 12 episodios, del mismo afortunado autor de «Las dos Niñas de París», y está interpretada también por los mismos notabilísimos y simpáticos artistas de esta obra.

Esta noche, miércoles, en sección de gran moda, se estrenará el prólogo y el primer episodio titulado «Las virtudes de Vemorin».

En la sección económica de las 8, se proyectará la segunda y última jornada de «La Atlantida», y la bonita película cómica «Amor por teléfono».

En nuestro puerto

De la campaña sanitaria

Por R. O. que inserta la Gaceta de Madrid de anteaño se declara obligatoria la vacunación antipestosa en todas aquellas localidades donde las autoridades sanitarias así lo acuerden.

El Boletín Oficial de esta provincia publica, en número de anteaño, un Bando del gobernador civil dictando reglas eucaminadas a ese servicio, así como a la realización o intensificación de los referentes a campaña ratificada, y el que transcribimos en otro lugar de este número.

Aumenta el número de personas vacunadas en la Estación Sanitaria de este puerto. Últimamente se han sometido a esta práctica algunas de las primeras autoridades.

Las horas de vacunación son (en el local de oficinas de Sanidad Exterior, calle José Murphy 2 pral.) de 3 a 5 de la tarde.

Por la Dirección de la Estación Sanitaria del puerto se han impuesto multas de 50 pesetas a pasajeros que se negaron a ser reconocidos en la visita médica a bordo.

Los sucesos

Muerte repentina

Cerca del Hotel Quisiana, cuyos jardines tenía a su cuidado, falleció repentinamente ayer tarde el individuo José Díaz Reyes, de 46 años de edad, de estado casado, natural de Tacoronte.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Según el informe del médico forense, el muerto era un individuo alcohólico.

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Los sucesos

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER

Aceite y grasas VEEDOL

REPRESENTANTES

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono núm. 257

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocimiento de todas las madres:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Los niños de 30 años de este jarabe. Este jarabe es el más eficaz y seguro. No tiene acción tóxica alguna. No produce efectos secundarios.

Brambacher Sprudel
Harzer Sauerbrunnen

Estos dos magníficas aguas minerales alemanas, reputadas como aguas de grandes resultados, se hallan de venta en la

DROGUERIA ESPINOSA
Plaza de la Constitución.

Casa Caulfield
REALIZACION
ALFONSO XIII 39

Próximos a verificar una renovación completa en nuestras existencias, hemos acordado hacer descuentos de consideración sobre el precio de venta de las actuales, cuyos descuentos estarán en vigor desde el día primero del próximo mes de Abril.

FABRICA DE LADRILLOS DE CEMENTO

Calle de la Noria 36

Se venden ladrillos bien confeccionados y esuadrado, garantizando su buena calidad.

Ladrillos, el millar 100 pesetas.

Bloque de todos tamaños a precios sin competencia.

Vermouth Torino

CORA

de fama mundial
EL MEJOR APERITIVO
preferido por las personas de buen gusto

Cemento inglés marca «Invicta»

Calidad superior: De venta: Almacén de Materiales de Construcción

Domingo Lecuona Power
Alfonso XIII, núm. 72.

Royal Exchange Assurance Corporation
Compañía inglesa de seguros contra incendios
 Fundada en 1720
Capital desembolsado, reservas y garantías
£ 10.829.706

Sub-Director para Canarias

Juan Yanes Perdomo

Alfonso XIII número 3. Santa Cruz de Tenerife

Bodegas Franco-Españolas. Logroño
 (S. A. Capital pts. 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA

"Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y
 "Borgoña" en cajas de 24 botellas.

PIDAN PRECIOS

Exclusivo Importador: **Viuda de Francisco Cambreleng**
 Teléfono 107.—Dr. Allart 17.—Santa Cruz de Tenerife

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

SE PLANTEA LA CRISIS TOTAL

La Corona ratifica su confianza al actual jefe del Gobierno

Actualidad política

Los pleitos electorales

Madrid, 3 17'15.—El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, celebró ayer una detenida entrevista con los ministros de Gracia y Justicia y de Estado, señores conde de Romanones y Alba, respectivamente.

Sigún nos ha dicho el marqués de Alhucemas, en esa conferencia se dieron resultados satisfactorios a los pleitos electorales que a ellos les interesaban.

El señor Alcalá Zamora y el problema de Marruecos

También nos confirmó hoy el marqués de Alhucemas, que en el Consejo de ministros celebrado el domingo último, el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, no ocultó su disgusto por creerse aislado de sus compañeros al apreciar el problema de Marruecos.

—Pero como las cosas se aclararon perfectamente en ese asunto—nos añadió el marqués de Alhucemas—el señor Alcalá Zamora se dio por satisfecho, y tampoco hay motivo para que, por esa parte, se siga hablando de próxima crisis.

La reforma constitucional

El marqués de Alhucemas, nos ha dicho, asimismo, que es muy posible que en el Consejo de esta tarde se trate de la reforma constitucional.

—Considera el examen de esta cuestión—nos añadió el marqués de Alhucemas—, indispensable para la declaración ministerial que habrá de publicarse el mismo día en que se solicite del Monarca la firma del decreto de disolución de las actuales Cortes.

Nos anunció que esta tarde llevará al Consejo el documento del Cardenal de Zaragoza, pidiendo que no se modifique el artículo once de la Constitución.

—Veremos—terminó diciéndonos el marqués de Alhucemas—, lo que ocurre en el Consejo de hoy, con respecto a ese asunto y a algunos otros sobre los que deliberemos.

Para Canarias

El secretario del Gobierno civil

Madrid, 3 17'15.—El Monarca firmó hoy un decreto de Gobernación, nombrando secretario del Gobierno civil de Canarias, a D. Antonio Méndez.

Planteamiento y resolución de la crisis total

CONSEJO DE MINISTROS

El conde de Romanones

Madrid, 3 19'15.—En la Presidencia se celebró esta tarde el Consejo de ministros, que había despertado tanta expectación entre la gente política.

Al entrar al Consejo, el conde de Romanones nos dijo que suponía que, como él lo deseaba, continuaría en el Gobierno el ministro de Hacienda, señor Pedregal.

El marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, nos manifestó que ignoraba si en el Consejo habría unanimidad o discrepancias entre los ministros, al abordarse el tema de la revisión constitucional.

—Si existen discrepancias—nos añadió—, y éstas fueran irreductibles, entonces iría en seguida a Palacio a darle cuenta de todo al Monarca.

El señor Pedregal

Al interrogar nosotros al señor Pedregal, éste se mostró reservadísimo, limitándose a decirnos:

—Veré si al salir del Consejo continuaré formando parte del Gobierno.

El señor Alba

El señor Alba nos desmintió que existiera el supuesto cambio de notas entre el Vaticano y España, de que habían algunos diarios de esta corte.

A PALACIO

Se ha planteado la crisis total

Madrid, 3 22' (URGENTE).—A las 9 y cuarto de la noche se dio por terminado el Consejo.

Seguidamente el marqués de Alhucemas abandonó la Presidencia acompañado del subsecretario, señor Barroso.

Los periodistas lo rodeamos con ansiedad, preguntándole uno de nuestros compañeros:

—¿Tiene V. alguna noticia sensacional que darnos, señor presidente?

—Lo único que puedo manifestarle—contestó—es que ahora mismo voy a Palacio a presentar a S. M. el Rey la dimisión total del Gobierno.

Conferencia con el Monarca.—Ratificación de la confianza regia.—Solución de la crisis

Madrid, 3 23'10 (URGENTE).—El marqués de Alhucemas salió de Palacio, de conferenciar con el Rey, a las 10 de la noche.

A preguntas de los periodistas—que en gran número habían acudido al Regio Alcázar—, el marqués de Alhucemas nos manifestó que el Monarca, después de enterarse minuciosamente del origen de la crisis, le había ratificado su confianza para seguir presidiendo el Gobierno, modificándolo en la forma que tuviera por conveniente.

Nos añadió el marqués de Alhucemas, que él se había honrado en aceptar la ratificación de confianza de la Corona, y que la crisis se reducirá a la salida del Gabinete del ministro de Hacienda, señor Pedregal.

VARIAS NOTICIAS

Más detalles de lo ocurrido en el Consejo donde se planteó la crisis

Madrid, 3 23'40.—Ampliamos la información que dimos en telegrama urgente, dando cuenta de la terminación del Consejo de ministros y del planteamiento de la crisis total.

Explicando el origen de la crisis, al salir del Consejo nos dijo el marqués de Alhucemas que lo ocurrido fue que hubo discrepancias entre los ministros al examinar la reforma de la Constitución, que se pretendía figurase en la declaración ministerial.

El ministro de Hacienda, señor Pedregal, se creyó en el caso de dimitir irreductiblemente, porque no se avenía

a que la reforma de la Constitución se aplazase y no figurase en la declaración ministerial.

Después nos confirmó que iba a plantearle al Rey la cuestión de confianza, y en seguida salió de la Presidencia, dirigiéndose a Palacio.

Lo que dicen otros ministros

El conde de Romanones, al salir del salón de Consejo nos confirmó que nada sabía anoche de lo que iba a ocurrir, pues de ello se enteró esta mañana.

Creía el conde que la crisis se reduciría a la salida del señor Pedregal.

A preguntas de los periodistas, el señor Pedregal manifestó que ya nos suponía enterados de su salida del Gobierno, despidiéndose después de nosotros muy afectuosamente.

El señor Alba nos dijo que estaba entristecido por lo ocurrido, no que cuando ser más expreso en sus manifestaciones.

El señor Chapaprieta nos anunció que todos los ministros habían realizado esfuerzos para convencer al señor Pedregal de que no insistiera en su dimisión, pero todo resultó inútil ante la irreductibilidad de criterio del ministro de Hacienda.

¿Quién será el sustituto del señor Pedregal?

El marqués de Alhucemas nos ha dicho que el nombre del sustituto del Sr. Pedregal en la cartera de Hacienda, nos lo daría a conocer esta madrugada, después que hubiera consultado con el interesado.

Acepta el Sr. Villanueva. Cuando jurará

Madrid, 4 2'15 (URGENTE).—El marqués de Alhucemas fue esta noche al domicilio del Sr. Villanueva, al que pidió que aceptara la cartera de Hacienda.

Por la gravedad de los presentes momentos, el Sr. Villanueva le dijo al marqués de Alhucemas que, no obstante la necesidad de reposo que tiene, después de su reciente enfermedad, aceptaba ocupar el cargo de ministro que se le ofrecía.

Actualidad militar

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid, 3 19'35.—El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, nos dijo hoy que con el Alto Comisario, señor Silveira, y el general Castro Girona había examinado el asunto de la repatriación de fuerzas de Marruecos.

Nos dijo, además, el señor Alcalá Zamora, que actualmente está estudiando todo lo relativo a la delimitación de funciones del Estado Mayor Central con el Ministerio de la Guerra.

Notas palatinas

En honor del marqués de Viana

Madrid, 3 23'30.—El Monarca asistió hoy a una fiesta que se celebraba en el cuartel de Artillería de Vicálvaro, en honor del marqués de Viana, con motivo de haber ascendido éste a teniente coronel de dicha Arma.

La madre de la Reina

Ha llegado a esta corte la Princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria.

En la estación fue recibida la Princesa Beatriz por su augusta hija, la Infanta doña Isabel, el Infante don Fernando y S. A. la duquesa de Talavera.

Acompañada de la Reina doña Victoria se dirigió a Palacio la Princesa Beatriz.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 3 de Abril

Libras	30'52
Francos	42'80
Liras	32
Francos suizos	121
Francos belgas	37'05
Dólares	6'52
Marcos	0'20
Escudos portugueses	0'29
Pesos argentinos	2'34
Florines	2'29
Coronas austriacas	00'00
4 por ciento interior	71'90
4 " " exterior	86'90
4 " " amortizable	90
5 " " " " " "	96'50

Anciones

Banco de España	586
Banco Español de Crédito	147
Banco Español del Río de la Plata	230
Compañía Arrendataria de Tabacos	250'76
Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante	363
Ferrocarriles del Norte	362

Del Extranjero

Economías en los presupuestos italianos

Roma.—El Consejo de ministros ha acordado, por razones de economía, suprimir cuatro Tribunales de casación, cuatro Tribunales de apelación, 57 Juzgados de primera instancia y 350 Juzgados municipales.

De Hacienda

De Clases Pasivas

Cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, ya se ha dado comienzo a la revista, reglamentaria del personal de Clases Pasivas, al que se recuerda la obligación que tiene de presentarse ante el Sr. interventor de esta Delegación, con los documentos respectivos, evitándose así los perjuicios que se le pudieran causar dándose de baja en las correspondientes nóminas.

Patatas Up To Date

Por el vapor «Avoceta» se recibió una partida de semilla, inmejorables condiciones. Para informes y ventas dirigirse a San Francisco, 20 teléfono 444.

NARANJOS

preparados para plantar, informarán libremente en Castillos.

Círculo Mercantil

De Santa Cruz de Tenerife

Próximo a inaugurarse oficialmente el local social, se invita a todas aquellas personas que deseen establecerse con un café para el servicio público y de los asociados, en la planta baja del local social, S. Francisco núm. 13, donde se le darán las mayores facilidades para el desarrollo de su negocio. Para informes dirigirse al presidente, don C. García Dorta.

BAYER
 PAPER RECORD BAYER GAS LIGHT ENCLASES NORMALDURO
 PAPER BROMID BAYER ENCLASES COPIAS POR CONTACTO
 SE VENDE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS PEDRO BAYER & CA. BARCELONA AUSIAS MARX W-8 ABARTADO 240.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Comisión Permanente

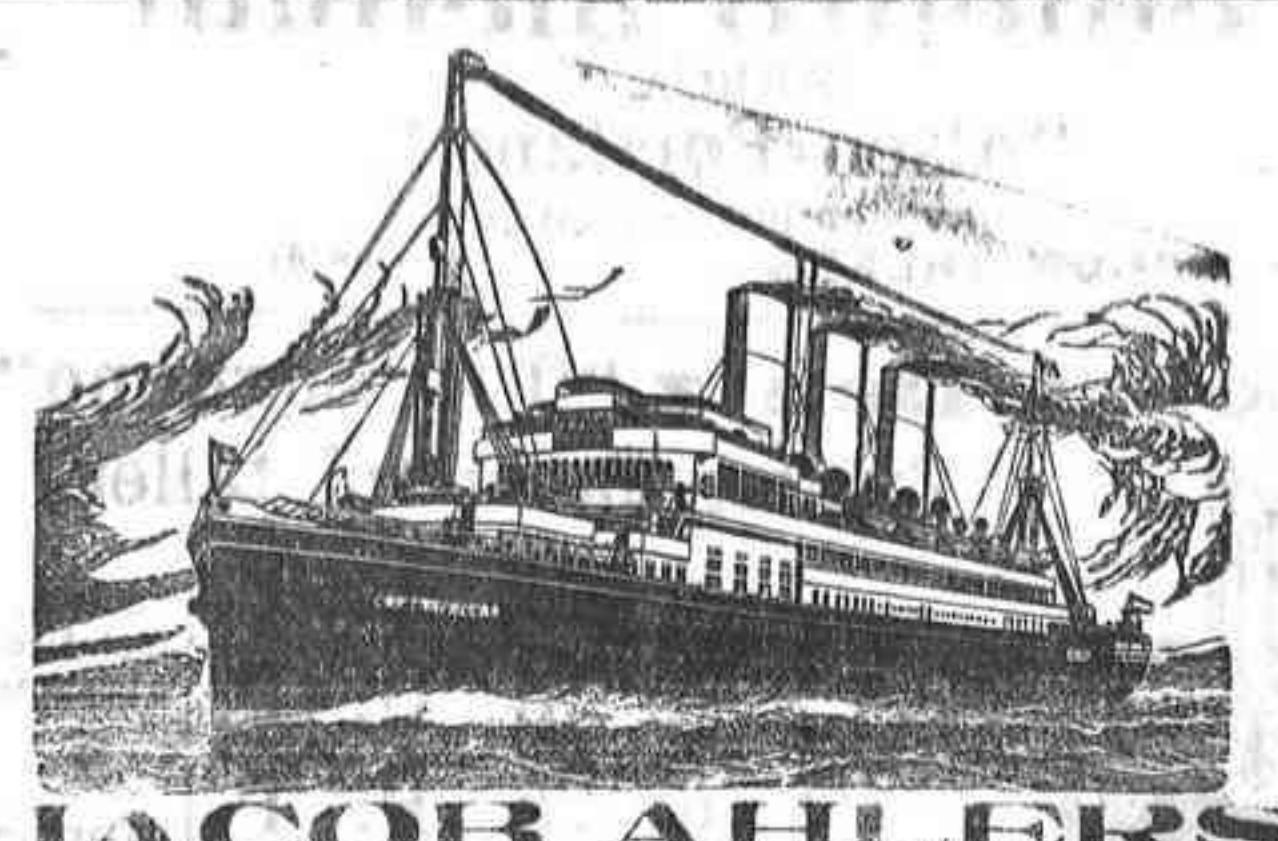
Secretaría Personal

Oposiciones

La Comisión Permanente del Excmo. Cabildo en sesión de 22 del que cursa acuerdo, conceder un plazo hasta el 31 de Mayo próximo para que las aspirantes a opositoras a plazas de telefonistas de la red insular completen su documentación y subsanen errores u omisiones en aquella.

Las opositoras a quienes afecta este anuncio son las siguientes:

- Doña Ana Pérez Cruz—Doña María Concepción Arvelo Avila—Doña María Dolores Delgado Saavedra—Doña María Díaz Cruz—Doña Angela Díaz Pérez—Doña Francisca García Morás—Doña Daría González Rojas—Doña Isabel Guerra López—Doña María Galván Marrero—Doña Carmen Hernández González, doña María Hernández Melque, doña Rosa López Mesoranas, doña Candelaria Luis Rodríguez, doña Irene López Salazar, doña Josefina Morales García, doña María Angellina Marrero González, doña Francisca Nepomuceno Palenzuela, doña Francisca Nieves Quintero, doña Estrella Padín Camacho, doña Zilia Palenzuela Nepomuceno, doña Blanca Ofelia Rodríguez González, doña Dolores Reyes Darías, doña Concepción Yanes González, doña Gloria Hernández González.
- Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.—El secretario, A. Lara y Zúrate.—V. B.—El presidente accidental, Hernández Mora



JACOB AHLERS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se espantan durante el mes de Abril de 1923

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	SALIDA	DESTINO
Ayamonte Oceburg Portugalsche Dampfschiff-Rhederel	5	De Oporto para Rotterdam y Copenhagen (con buco para frutos bajo y no buco cubierta).
Vilagrosa Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrt-Gesellschaft	4	De Buenos Aires y Montevideo para Vigo, Coruña y Hamburgo.
Weganda Woermann-Linie, A. G.	6	De Hamburgo para Las Palmas, Sierra Leona y Lagos.
Wolfram Hamburg-Bremer Afrika-Linie	12	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Grand Bassa, San Thomé y Mosamedes.
Wangoni Woermann-Linie, A. G.	14	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, África del Sur y Oriental.
Este Woermann-Linie, A. G.	15	De Hamburgo y Rotterdam para Bissau, Sierra Leona y Liberia.
Tsed Hamburg-Amerika Linie	15	De Guinea Española y Lagos para Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
Wabehe Woermann-Linie, A. G.	21	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton para Las Palmas, Lagos, Fernando Poó y Guinea Española.
Sierra Nevada (?) Norddeutscher Lloyd	22	De Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro para Vigo y Bremen (con buco disponible para pasajeros de 1 y 3 clase).
Tanganjika Hamburg-Amerika Linie	23	De África Oriental y del Sur para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo (con buco disponible para pasajeros de 1, 2 y 3 clase y para frutos bajo cubierta).
Usambara (?) Deutsche Ost-Afrika-Linie	27	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa, destino la vuelta de África via Cape Town.

NOTA: Estos vapores (*) tocarán en este puerto caso de haber pasajeros Informes.—Marina 31.

Linea de vapores fruteros
Otto Thoresen
 KRISTIANIA

Salidas del mes de Abril
 El magnífico vapor **Segovia** el día 19 para LONDRES.
Servicio a Francia
Salidas del mes de Abril
 El magnífico vapor **San Lucar** el día 2 de para DIEPPE.
 El magnífico vapor **Brabant** el día 14 para DIEPPE.
 Para más informes su consignatario,
Alvaro Rodríguez López—Martín 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHE II
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorta, Silos, Garachico e Isod.
Vapor SANTA URSULA
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
 Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Abril de 1923

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON CIUDAD DE CADIZ	9 23	Montevideo y Buenos Aires Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA MANUEL ARNUS	15 18	Cádiz y Barcelona Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabánilla, Colón y por Canal Panamá, Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.
 El vapor correo inglés **Garth Castle**

de 7.715 toneladas de registro, se espera en este puerto el 12 de Abril, con destino a **Londres**. Tiene buco para toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.
Hamilton & Co.—Agentes.

David Maciver & Co., Ltd.
 El vapor inglés **SICILY**

de 3457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Abril con destino a **LIVERPOOL** y con buco para toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.—Agentes**

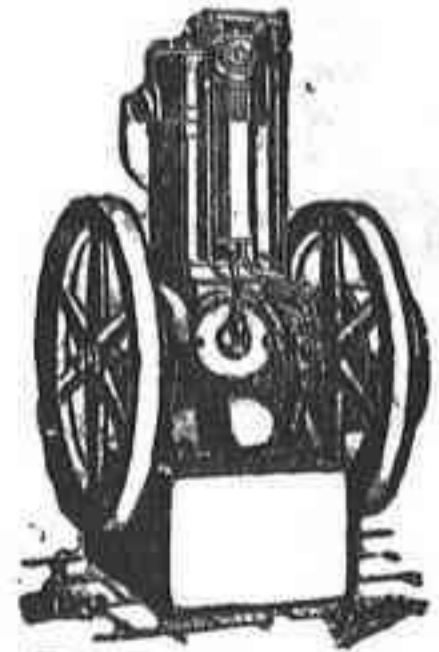
Los mejores cigarrillos

La Suprema de 0'20 y Gloria de 0'10 son los mejores cigarrillos. Sea Vd. exquisito fumándolos. Fábrica: Imeldo Seris, 25.—Depósito: The Internacional Ttore, Cruz Verde, 24.

Cemento alemán

MARCA "Alsen Portland" hay siempre existencia JACOB AHLERS Marina 81.

Motores Deutz "Otto Legítimo" Existencia en mi taller



1 de 6 H. P. de gas, petróleo o benzina
2 de 4 H. P.
1 de 25 H. P. de aceite crudo
1 de 18 H. P. están en camino
2 de 9 H. P.

Mas de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso.

Representante Jacob Ahlers, Marina, 81

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitran Cok de Gas, quintal en fábrica Pesetas 5'00 a domicilio 5'50 tonelada 1.000 kilos 100'00

Precios especiales para pedidos importantes

El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Alquitran kilo suelto Pesetas 0'50 toneladas mil kilos 100'00

El alquitran es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alantado para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

Precios especiales para mayores pedidos

Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

Mujeres de Edad Madura

El período crítico en la vida de una mujer llega generalmente entre la edad de 45 y 55 años, y casi siempre se presenta acompañada de síntomas muy molestos tales como nerviosidad, irritabilidad, melancolía, oleadas de calor que producen dolores de cabeza y mareos y también de una sensación de ahogo. Preserve su salud con gran cuidado, pues si se pasa este período con felicidad, podrá gozarse de buena salud por muchos años.



Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Agentes: Giménez-Salinas y Cia., Claris, 111, Barcelona.



Dolores de cabeza por fuertes que cesan se los quitará inmediatamente Piramidon «Meister Lucius»

Claves telegráficas

A. B. C. 5.ª edición mejorada en inglés 18 dollars.
A. B. C. 5.ª edición mejorada en español 19
A. B. C. 6.ª edición de 65 letras en inglés 18
Western Unión Telegraphic Code 20
Western Unión de 5 letras en inglés 30
Marconi V-I Español, francés e inglés 25

Cualquier otra clave que se desee, podemos servir. — Librería Católica, San Francisco 7. — Santa Cruz de Tenerife.

AMERICO L. MENDEZ

Grandes existencias de tabacos. Santo Domingo; Carmen; Java; Sumatra Brazil; Habana; Recortes de Sumatra; Virginia y otros. Precios reducidos. — Depósito Alfonso XIII, 51. — Santa Cruz de Tenerife Dirección telegráfica, Lopemendes. Teléfono, núm. 484.

VINOS FINOS DE JEREZ

OSBORNE Y Cia. Amontillado X. — Amontillado Fino Quinta FINO COQUINERO

Santa Cruz de Tenerife.

EMILIO MANDILLO Oficinas y depósito: TEOBALDO POWER, 22.

IMPRESOS

Fo de vida. Listas para jornales. Franquicias de Correos. Declaración de nacimientos. Listas de embarques terrestres. Listas de embarques marítimos. Solictos para despachos en horas reglamentarias. Solictos para despachos en horas no reglamentarias. Contribución sobre utilidades. Contribución sobre sueldos de empleados. Carpetas de presupuestos de ingreso. Relación de presupuestos de ingreso. Relación de presupuestos de gastos. Tarifas para la percepción de los derechos obvenacionales. Vales salariales. Recibos salariales. Recibos de alquileres salariales. Letras en blanco. Para los señores párrocos. Expedientes matrimoniales. Partes al Juzgado. Dispensa de proclamas. Expedientes de parentesco. Oficios No Tómere. Carteles No escupir en el suelo.

Para los señores Maestros. Recibos Material adultos. Recibos Material menores. Recibos Gratificación de residencia. Recibos Material Escuela diurna. Cuentas de Material. Presupuesto de Material. Librería y Tipografía Católica, Apartado 85. — San Francisco, 7.

El doctor don Luis Gabardaha reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

La Bota de París

Gran depósito de Calzados, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños. Precios a la medida, gran taller de Calzados a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo. La Bota de París, plaza de San Francisco, número 12, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.

AUTOMOVIL FORD

se vende uno usado, sumamente barato. Informes: Don Francisco López Peres. — Caseta en el muelle.

Finca en el Sauzal, se vende una junto a la carretera, con casas para amo y medianeros, jardines, lagar, alambique, estanque y aljibe. Se informará en esta redacción.

SE ALQUILA

un magnífico almacén con patio y un tinglado propio para depósito o garage. Muebles, puertas anchas y está situado en la calle del Dr. Comenge. Dará razón, Vicente Díaz Llanos. — Marina 49. — Capital.

MOTOR MARINO

se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Peres. — Caseta en el muelle.

SE VENDEN

dos casas de planta baja en la calle del Señor de las Tribulaciones en esta capital. Darán razón en la calle de la Marina núm. 29.

Colegio Ntra. Sra. de la Pureza

El género propio para los babil de las alumnas de este Colegio se acaba de recibir en el Almacén de Tejidos de Román Morales Rufino. 22 Alfonso XIII, 22.

EMPLEADO

para Farmacia se necesita A tosse XIII, 7.

Para los Maestros

El nuevo modelo de hoja de servicio para los maestros nacionales, se halla a la venta en la Librería Católica.

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa núm. 49 de la calle de Sol y Ortega. Dará razón don Elicio Lecuona, en La Laguna.

Sedas para Mayo

Se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de Tejidos de Román Morales Rufino. 22 Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

PIANOS-PIANOLAS

Se venden dos acabados de recibir de la Fábrica Klingmann, de Berlín. Uno eléctrico automático, con motor y abertura para moneda. Otro vertical autoplano pedal. Ambos marca «Lyrist», la más acreditada y de mejor senería; También rollos música variados para ambos. Precios moderados. Informes casa Alfonso XIII, 19 y 21, donde están expuestos a los aficionados. Aprovechad la ocasión que se os brinda para comprar un buen instrumento musical.

VACAS

De raza Jersey dando leche, se venden dos, y dos becerros de la misma raza. Dará razón Vicente Díaz Llanos. Marina 49. Capital.

ESTANTERIA

se vende una en inmejorables condiciones propia para almacén. Informarán en esta imprenta.

PIANOS

Se venden dos, recién recibidos de Alemania, de muy buena marca. Para informes, Agencia de Don Luis Villegas López, Doctor Allart, 19 (a).

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo núm. 52

QUIRURJA GENERAL.—OPERACIONES de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc. Garganta, nariz y oído. Oftalmología.—Grandes operaciones de vista y toda clase de operaciones de los ojos, cataratas, fistulas lagrimales, etc. Ginecología.—Tumores de matriz, prolapsos, etc. Partos.—Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios. Medicina general.—Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc. Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo. Inyecciones de 608 alemán y francés. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades. Corrientes galvánicas farádicas, de Waterville, ondulatoria, sinusoidal. Electricidad estática. Baño y ducha eléctricas. Franklinización Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Leduc. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solar. Lámp ultravioleta. Termopencetración (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

RAYOS X

Aparato Klieg, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores en la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo Radiografías instantáneas. Gran aparato Bergonie para ver tratamiento de la obesidad. Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de afecciones y dolores musculares, lumbago, tortícolis, parálisis infantil, poliomielitis, neuralgia facial, intercostal, ciática del ovario. Histerismo. Contracturas. Neurastenia. Tics. Cambios Reumáticos. Anguillosis Angiomata. Ulcera varicosa. Arteriosclerosis. Vómitos nerviosos. Estreñimiento crónico. Obstrucción intestinal. Hemorroides. Fisura de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales. Tratamiento especial de la BLENORRAGIA CRONICA y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepididimitis, etc. Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas (con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Teológico de Inglaterra) y españolas. Horas de consulta.—Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6; Gratis para los pobres de 6 a 7.

DEBILIDAD Y ANEMIA



CORDIAL de CEREBRINA del Dr. ULRICI

es un tónico, reconstituyente, fortificante y nutritivo estimulante de magníficos resultados, probado por enfermos y médicos en las afecciones del cerebro, de los nervios y en toda forma de debilidad. Aumenta y purifica la sangre, fortalece los músculos y huesos, y regenera todo el organismo facilitando nuevas fuerzas, vitalidad y alegría.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY NEW YORK

DIETARIO PARA 1923

Util a las familias, comercio e industria

Este agenda dietario contiene: Calendario para 1923 Tarifas postales. Notas referentes a tarifas postales. Santoral por orden alfabético. Media página para cada día. Resumen de fin de cada mes. Vencimientos. Resumen del año. Ropa a la lavandera. Es el mejor, está impreso en un magnífico papel, y es la más económica. — Librería Tipografía Católica San Francisco, 7.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil. Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42—Teléfono 117

Los grandes novelas de la pantalla

Las Dos niñas de París. La Fuerzanita. Judex. El Hombre de las tres caras. La coqueta irresistible. Parísito. El Siguo del Zorro. Precio DOS pesetas. Estas novelas están ilustradas con numerosas fotografías.

En el Sanatorio del Dr. Rodríguez López se han reanudado las consultas todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5. Consultas gratis para los pobres, a las 5 de la tarde.

MOTOCICLETA

de la acreditada marca «Vander», de dos cilindros, tres cambios, muy económica en combustibles y completamente equipada, se vende una de fábrica con side-car o sin él. Informar: Manuel Molowny.—Emilio Calañilla.

De venta

Se vende un aparato para proyecciones cinematográficas y fijas, su mesa, arco voltáico, resistencia, mechero oxo-estérico y depósitos para esta clase de alumbrado, depósito para carburo, varias películas y otros accesorios. También se halla a la venta una mesa de billar y accesorios, en buen estado de conservación. Para informes, dirigirse a Suárez Guerra 51.

MOTOCICLETA

Se vende una marca «Harley Davidson» con side-car de 18/30 H. P., en magníficas condiciones. Informes, Ineldo Seris, 20, de 2 a 6.

CASIMIRES INGLESSES

Tinte garantizado. Se acaba de recibir en el almacén de Tejidos de Román Morales Rufino. 22 Alfonso XIII, 22

Colegio para Señoritas

DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN Incorporado oficialmente a la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, y dirigida por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex Inspector provincial de enseñanza.

Mendez Núñez número 32.

Disponiendo este Centro educativo de un local a propósito, situado en uno de los mejores sitios de esta población y en donde se atiende cuidadosamente la higiene, su enseñanza está dividida en clases de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, clases de adorno, idiomas, dibujos y pinturas y todas las asignaturas que comprenden las carreras del Magisterio, las del Bachillerato, preparación para telefonistas, etc. etc.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros

Capital Social Pesetas. 15.000.000,00 Capital desembolsado 4.600.000,00 Reservas en 31 diciembre de 1921 comprendidos los reasegurados. Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1921. 102.930.686,65

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda-propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluna, 18 y Cortes, 603.—Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82 Delegado en Santa Cruz de Tenerife.

Viuda e hijos de Aureliano Vases En Las Palmas: Sres. hijos de Juan González.

LA NOTARIA

del doctor González Rebollar se ha establecido definitivamente en la calle de Teobaldo Power, núm. 15.

ÓPTICA MÉDICA



Graduación y corrección de la vista por el óptico optométrico

LORENZO VILLALBA

SAN JOSÉ, N.º 17

Armazones y monturas para anteojos lentes en oro, plata, enchufe de oro, níquel, escaición romana y trilitone. Cristales optalmicos lentes de lectura-amopuotes bifocales «Wtex Kriptok» per, mittiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas; anteojos protectores para motoristas, gafas de color, gemelos de teatro para señoras, «Frismaicos Forlux» (varios aumentos) y cromáticos.



En estado de reconvalescencia Pasada la crisis, nada como la

OVOMALTINA

para fortalecer y regenerar el organismo debilitado. Dos o tres cucharadas, mezcladas con leche, dan resultados magníficos y sorprendentes.

ANUNCIOS PREFERENTES

Automóviles Lombert.—Teléfono número 109.

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Por ausencia se venden un comedor, un gabinete de mimbre y otros muebles en perfecto estado.—De 3 a 5 de la tarde, Galcerán, 9.

Se vende un camión marca europea, de 3 y media toneladas, con 3 meses de uso. Carrocería especial para bucales. Se admiten toda clase de pruebas. Darán razón en este diario.

Se venden, un automóvil «Ford» en buen estado, gallinas, plantas y algunos muebles. San Francisco 101.

Se vende una montura de Señora y otra de caballero. Para informe dirigirse a S. Francisco 24, de 2 a 3 de la tarde.